



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRAMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	<input type="checkbox"/>	
<b>RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD</b>						
DESCRIPCIÓN:						
PROCEDIMIENTO JUDICIAL QUE TIENE COMO PRINCIPAL PRETENSIÓN EL RECONOCIMIENTO DE NIÑAS, NIÑOS Y/O ADOLESCENTE, SIENDO LA PRUEBA PRINCIPAL LA PRÁCTICA DE MEDICINA EN GENÉTICA.						
FUNDAMENTO LEGAL:						
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 1, 3 PÁRRAFO TERCERO, 4 PÁRRAFO NOVENO; CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULOS 3 PÁRRAFO CUARTO, ARTÍCULO 5 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, OCTAVO, VEINTE, SESENTA Y DOS. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 1, 39, ARTÍCULO 40 FRACCIÓN I, ARTÍCULO 41, FRACCIONES X, XIII Y XVII; LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ARTÍCULO 3 FRACCIÓN III LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO; CONVENCION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO; BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 106 Y 107; CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 3.33, 4.162, 4.163, 4.168 FRACCIÓN IV, 4.175, 4.177; CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE MÉXICO 5.1, AL 5.8.						
DOCUMENTO A OBTENER:		SENTENCIA JUDICIAL Y OFICIO AL REGISTRO CIVIL		VIGENCIA:	2022	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	<input type="checkbox"/> NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EXISTE LA NEGATIVA DE RECONOCER LA PATERNIDAD DE NIÑA, NIÑO Y/O ADOLESCENTE CUANDO LA MADRE NIEGUE EL DERECHO DE REGISTRAR AL NIÑA, NIÑO Y/O ADOLESCENTE POR EL PADRE CUANDO SE TENGA PRECISA LA PATERNIDAD DE NIÑA, NIÑO Y/O ADOLESCENTE.				
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
1. COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DEL NO RECONOCIDO		ORIGINAL	COPIA	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 1.119.		
2. INE DEL PROMOVENTE		SI	1			
3. RECIBO OFICIAL DE PAGO		SI	1			
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>						
1. NO APLICA		ORIGINAL	COPIA	NO APLICA		
		NO APLICA	NO APLICA			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE		INDETERMINADO		TIEMPO DE RESPUESTA:	1 DÍA HABIL	
COSTO		\$3,000.00 (TRES MIL PESOS00/100 M.N.)				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJA DE LAS INSTALACIONES DEL DIF				
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		CUANDO EL SOLICITANTE SE DESISTE DEL TRÁMITE O INCOMPETENCIA DEL JUEZ PARA CONOCER DEL ASUNTO				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NICOLÁS ROMERO				PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES		





## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		CUANDO EL SOLICITANTE SE DESISTA DEL TRÁMITE O INCOMPETENCIA DEL JUEZ PARA CONOCER DEL ASUNTO			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NICOLÁS ROMERO			PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		GERALDINA GARCÍA MENESES			
DOMICILIO	CALLE	AV. LERDO DE TEJADA		N° EXT. Y/O INT.	S/N
COLONIA	LIBERTAD		MUNICIPIO	NICOLÁS ROMERO	
C.P.:	54407	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION	LUNES A VIERNES 9:00 – 18:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
55	16604997	128	NO APLICA	pmpnnyanr2019@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:		CENTRO DE CAPACITACION SAN PEDRO			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LCDA GRISEL MENDOZA VARGAS			
DOMICILIO	CALLE:	20 DE NOVIEMBRE		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	JUÁREZ CENTRO		MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO	
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION	LUNES A VIERNES DE 09:00-17:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE		NICOLÁS ROMERO			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PARA QUÉ SIRVE EL RÉGIMEN DE VISITAS?				
RESPUESTA:	PARA QUE LA PERSONA QUE NO TENGA LA GUARDA Y CUSTODIA PUEDA VISITAR A LA NIÑA, NIÑO Y/O ADOLESCENTE				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ TEMAS ABARCA EL RÉGIMEN DE VISITAS?				
RESPUESTA:	REFERENTE A LA CONVIVENCIA CON LOS HIJOS PARA PODER GENERAR UNA ESTABILIDAD A LA NIÑEZ.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN PUEDE PEDIR EL RÉGIMEN DE VISITAS?				
RESPUESTA:	CUALQUIERA QUE SE ENCUENTRE DENTRO DEL MARCO LEGAL DE RELACIÓN HACIA EL NIÑO, NIÑA Y/O ADOLESCENTE				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
NINGUNO					

 ELABORADO POR: <b>NICOLÁS ROMERO</b> DIF Municipal 2022-2024 LCDA. GRISEL MENDOZA VARGAS PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	VISTO BUENO:  CDA. GERALDINA GARCÍA MENESES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  15 / 02 / 2022
---	---	---

